



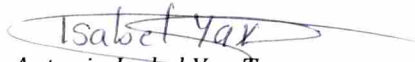


Esta ley, sin duda alguna contribuirá a que las mujeres indígenas y no indígenas puedan tener acceso a los servicios de salud sin importar las condiciones sociales, geográficas y lingüísticas, los cuales como usted sabrá, son aspectos característicos de las diferentes comunidades del Departamento del Quiché.

Sin otro particular, nos suscribimos con muestra de consideración y alta estima y depositaremos la confianza entera en su apoyo en el proceso de aprobación de la Iniciativa en mención.

Atentamente;

**RED DE ORGANIZACIONES DE MUJERES INDIGENAS POR LA SALUD REPRODUCTIVA  
- REDMISAR QUICHÉ -**



Antonia Isabel Yax Tumax  
Coordinadora de La Asociación Coordinadora de Organizaciones de Mujeres I'x Kiches K'amalb'e



Jessica Jaadira Cabrera Pérez  
Representante de Oficinas Municipales de Mujeres Nivel Quiché –OMM's-



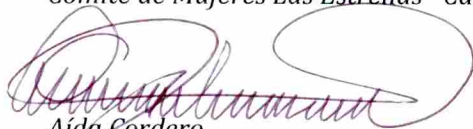
Reyna Carmelina Pinula Santay  
Presidenta de La Red de Organizaciones de Mujeres Cunén



Nicolasa Lux Tiu  
Presidenta de la Asociación Unidos para El Desarrollo Social Comunitario ONG -ASOUDC-



Anastasia Pacheco  
Comité de Mujeres Las Estrellas –Caserío Tapesquillo, Municipio de Chinique



Aída Cordero  
Oficial de Defensorías  
Defensoría de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-

